

Informe Final de Actividades

Guatemala 23 de noviembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 de Noviembre al 23 de Noviembre de 2020/ con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL/ que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1153-2020-029 ✓
2. Nombre: Silvia Bernarda Garavito Méndez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en una reunión ordinaria de COMUSAN del municipio de Villa Canales realizada de manera virtual. Se participó en una COMUSAN Virtual del municipio de San Pedro Ayampuc de realizada de manera virtual. Se participó en una reunión extraordinaria de COMUSAN del municipio de Mixco realizada de manera virtual. Se participó en una COMUSAN del municipio de Fraijanes realizada de manera virtual. Se participó en una COMUSAN del municipio de Palencia realizada de manera virtual.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se supervisó el MODA realizado en el centro de salud de Palencia por monitores asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en un CODEDE del depto. de Guatemala.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló el contenido, presentación, cuestionario y tareas para el segundo módulo de Diplomado de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

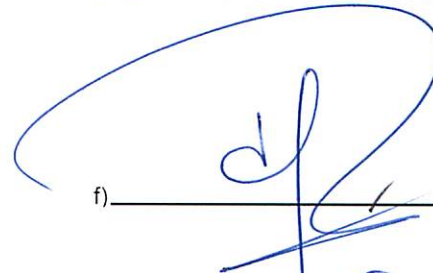

.5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se realizaron actividades.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó bitácora de actividades, informando actividades diarias y planificación.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión con Delegados Departamentales por los riesgos de afectación de huracán IOTA. <p>Se participó en reunión extraordinaria de COE departamental por riesgos de afectación de huracán IOTA y actividad del volcán Pacaya.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2406-32427 0101

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe de Actividades Noviembre

2020

Guatemala 23 de noviembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 al 23 de Noviembre de 2020, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1153-2020-029 ✓
2. Nombre: Silvia Bernarda Garavito Méndez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión ordinaria de COMUSAN del municipio de Villa Canales realizada de manera virtual.• Se participó en COMUSAN Virtual del municipio de San Pedro Ayampuc de realizada de manera virtual.• Se participó en reunión extraordinaria de COMUSAN del municipio de Mixco realizada de manera virtual.• Se participó en COMUSAN del municipio de Fraijanes realizada de manera virtual.• Se participó en COMUSAN del municipio de Palencia realizada de manera virtual.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se supervisó el MODA realizado en el centro de salud de Palencia por monitores asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en CODEDE del depto. de Guatemala.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló el contenido, presentación, cuestionario y tareas para el segundo módulo de Diplomado de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

.5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> no se realizaron actividades.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una bitácora de actividades, informando actividades diarias y planificación.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en una reunión con Delegados Departamentales por los riesgos de afectación de huracán IOTA. Se participó en una reunión extraordinaria de COE departamental por riesgos de afectación de huracán IOTA y actividad del volcán Pacaya.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2406 32427 0101

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

ACUERDO INTERNO SESAN No. 78-2020

Ref. RRHH-029

Guatemala, 25 de noviembre de 2020.

LA SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 23, inciso b) del Decreto número 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, establece: "...*Para el funcionamiento de la SESAN, el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional está encargado de:...*b) *Velar por la realización de las funciones de la SESAN*".

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 21, inciso b) del Decreto número 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el desarrollo de sus áreas de trabajo la SESAN se integra con personal técnico y/o profesional, y que para tal efecto el doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020) se suscribió el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales Individuales en General número **DSESAN GUION UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTE GUION CERO VEINTINUEVE (DSESAN-1153-2020-029)** con SILVIA BERNARDA GARAVITO MÉNDEZ.

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista la carta de fecha veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020), suscrita por SILVIA BERNARDA GARAVITO MÉNDEZ, por medio de la cual presenta su solicitud de rescisión con efectos a partir del veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020) del Contrato Administrativo de Servicios Profesionales Individuales en General número **DSESAN GUION UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTE GUION CERO VEINTINUEVE (DSESAN-1153-2020-029)**, suscrito para el período del dieciséis (16) de noviembre de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).

CONSIDERANDO:

Que con base en la cláusula Novena, literal f) del referido contrato, la SESAN puede rescindir el contrato administrativo a solicitud de "LA CONTRATISTA" por convenir a sus intereses.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y normas legales citadas.

ACUERDA:

Artículo 1º. Rescindir a solicitud de la contratista por convenir a sus intereses el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales Individuales en General número DSESAN GUION UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTE GUION CERO VEINTINUEVE (DSESAN-1153-2020-029), suscrito con SILVIA BERNARDA GARAVITO MÉNDEZ, por un monto total de QUINCE MIL QUETZALES (Q15,000.00), plazo convenido del dieciséis (16) de noviembre de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Artículo 2º. El presente Acuerdo surte efectos de rescisión el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE,


Licda. Maritza Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-

